

Requisitos para préstamos del programa del Fondo de Vivienda según el rubro.

(Se les sugiere no realizar ningún trámite hasta conocer la información sobre el préstamo que requieren como lo es: si cuentan con capacidad de pago, cuanto es el monto que les corresponde, si ya pueden realizar reestructuración, etc.)

REQUISITOS PRÉSTAMO DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES
• Copia de la credencial de la UADY
• Copia de la última tira de pago
• Original y copia del acta de nacimiento actualizada
• Original y copia del acta de matrimonio en su caso actualizada

REQUISITOS DE PRESTAMO MEJORAS DE LA VIVIENDA
• Copia de la credencial de la UADY
• Copia de la última tira de pago
• Original y copia del acta de nacimiento actualizada
• Original y copia del acta de matrimonio en su caso actualizada
• Copia del Título de Propiedad (si es la primera vez que va a aplicar el préstamo en el predio)
• Derechos sobre el predio en el que pretende aplicar el crédito (pago del predial actualizado si ya ha aplicado algún préstamo de mejoras de vivienda con anterioridad en el mismo predio)
• Presupuesto detallado (monto total del crédito solicitado)
• Certificado de padrón municipal o constancia de vecindad (solo en caso de que sea predio ejidal o vivan en algún municipio).
• Cédula de población si es domicilio en la ciudad.

LIQUIDACIÓN DE ADEUDOS QUE PONEN EN RIEGO LA VIVIENDA
• Copia credencial de la UADY
• Copia de la última tira de pago
• Original y copia de acta de nacimiento actualizada
• Original y copia actualizada de acta de matrimonio
• Copia del título de propiedad o documentos que acrediten los derechos sobre el predio.
• Certificado del padrón municipal o documento equivalente para acreditar mi vecindad.
• Documentos que acrediten la necesidad que trata de cubrir.

REQUISITOS DE PRESTAMO ADQUISICIÓN VIVIENDA
Copia de la credencial de la UADY
• Copia de la última tira de pago
• Original y copia del acta de nacimiento actualizada
• Original y copia del acta de matrimonio actualizada, en su caso
• Certificado de NO propiedad del trabajador
• Certificado de NO propiedad del cónyuge
• Constancia de NO propiedad estatal
• Certificados, recibos y demás documentos que se requieran para formalizar la escritura de compraventa o hipoteca según sea el caso (UADY)

ATTE:

Secretaría de Acción Social